

Includ-EU

Experiencia regional y local,
intercambio y compromiso para
mejorar la cohesión social en Europa.



Educación



The project is funded by the Asylum,
Migration and Integration Fund of
the European Union



Generalitat de Catalunya
Departament de Treball,
Afers Socials i Famílies



www.includeu.eu



Este proyecto está financiado por el fondo AMIF de la Unión Europea

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las denominaciones empleadas y la presentación del material a lo largo de la publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la OIM en relación con el estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o en relación con sus fronteras o límites.

La OIM está comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad. Como organización intergubernamental, la OIM actúa junto a sus socios de la comunidad internacional para: ayudar a afrontar los retos operativos de la migración, avanzar en la comprensión de las cuestiones migratorias, fomentar el desarrollo social y económico a través de la migración, y defender la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Este briefing ha sido financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea.

El contenido de este briefing representa únicamente la opinión del autor y es de su exclusiva responsabilidad. La Comisión Europea no acepta ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.

Editor: Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Oficina de Coordinación de la OIM para el Mediterráneo
Casale Strozzi Superiore
Via L.G. Faravelli snc 00195, Roma
Teléfono: +39 06 44 23 14 28
Correo electrónico: iomrome@iom.int
Página web: www.italy.iom.int

Esta publicación se ha publicado sin que la OIM la haya editado formalmente.
Esta publicación se editó sin la aprobación de la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB).
Esta publicación se publicó sin la traducción oficial de la Unidad de TRS.

Foto de portada: www.pexels.com / Lum3n.com

© IOM 2023



Algunos derechos reservados. Este trabajo está disponible bajo la [Licencia de Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO).*

Para más detalles, consulte [Derechos de autor y las Condiciones de uso](#).

Esta publicación no debe utilizarse, publicarse o redistribuirse con fines principalmente destinados a obtener una ventaja comercial o una compensación monetaria, a excepción de fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

ÍNDICE



Introducción.....	5
Descripción del proyecto Includ-EU.....	5
Objetivo del briefing.....	6
El acceso a la educación en el Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión.....	6

La educación: un derecho de empoderamiento.....	7
--	----------



Acceso a la educación y participación de los TCN en la UE.....	8
Impacto de la COVID-19 en el acceso a la educación de los TCN.....	9
Medidas atenuantes.....	10
Respuesta a la crisis educativa tras la llegada de personas que huyen de Ucrania.....	11

Acceso a la educación en los países Includ-UE.....	13
Grecia.....	14
Italia.....	15
Países Bajos.....	17
Rumanía.....	18
Eslovenia.....	19
España.....	20



ÍNDICE

Promoción de políticas y prácticas educativas más inclusivas para los TCN en Europa..... 21



Desarrollo de la capacidad intercultural y formación del profesorado.....	21
Lenguas.....	24
Construir la confianza recíproca.....	26
Desarrollo de habilidades interculturales.....	29
Necesidades específicas.....	31

La contribución de Includ-EU a la educación inclusiva..... 34



Conclusiones..... 35

Bibliografía..... 37



Introducción



Descripción del proyecto Includ-EU

El objetivo de Includ-EU es contribuir a la construcción de sociedades europeas más inclusivas y cohesionadas, mejorando el intercambio de conocimientos, la cooperación y las asociaciones transnacionales entre las autoridades locales y regionales de Grecia, Italia, los Países Bajos, Rumanía, Eslovenia y España.

Includ-EU aprovecha la diversidad de conocimientos y enfoques locales, así como las políticas y prácticas existentes en el ámbito de la integración. Financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea, el proyecto se centra en:

- a) mejorar los conocimientos y las capacidades para facilitar la integración de las personas migrantes nacionales de terceros países (TCN);
- b) implementar y evaluar proyectos piloto que promuevan la integración de los TCN a nivel regional y local;
- c) establecer una red informal de regiones y autoridades locales con diferentes niveles de experiencia.

Objetivo del briefing

Uno de los objetivos específicos de Includ-EU es mejorar los conocimientos y las capacidades de los agentes locales y regionales para aplicar medidas de integración innovadoras, entre otras cosas, mediante el análisis de las buenas prácticas existentes y la formulación de recomendaciones políticas temáticas.

De acuerdo con esto, el objetivo de este briefing es presentar el estado del acceso y la participación de los TCN en la educación en Grecia, Italia, los Países Bajos, Rumanía, Eslovenia y España, centrándose en las posibles implicaciones para la inclusión social. También examina las buenas prácticas existentes que contribuyen a mejorar el acceso de las personas migrantes a la educación y emite recomendaciones sobre las políticas educativas inclusivas en la UE.

Este briefing es el resultado del mapeo colaborativo de asociaciones exitosas de múltiples partes interesadas, de múltiples niveles y asociaciones público-privadas en diferentes dimensiones de la inclusión de los TCN en los países objetivo de Includ-EU, en línea con el nuevo Plan de Acción de la UE en materia de Integración e Inclusión 2021-27.

El acceso a la educación en el Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión

A finales de 2020, la Comisión Europea presentó el nuevo Plan de Acción de la UE en materia de Integración e Inclusión 2021-2027 (en adelante, el Plan de Acción). Aunque la responsabilidad de las políticas de integración recae principalmente en los Estados miembros, la UE ha establecido una gran variedad de medidas para incentivar y apoyar a las autoridades nacionales, regionales y locales, así como a la sociedad civil, en sus esfuerzos por promover la integración. El actual plan de acción establece las prioridades de la política de integración de la UE, propone acciones concretas, ofrece orientación y delimita las oportunidades de financiación para llevar la política a la práctica.

El acceso y la participación en la educación formal es un factor clave que contribuye a la integración y que permite a todos prosperar, independientemente de su género y origen. Por esta razón, la educación es una de las prioridades políticas identificadas por el Plan de Acción, junto con el empleo, la salud y el acceso a la vivienda. En concreto, el Plan de Acción hace hincapié en la necesidad de garantizar una educación y formación inclusivas desde la primera infancia hasta la educación superior, en particular mediante un reconocimiento más rápido de las cualificaciones, el aprendizaje de idiomas y un mayor acceso a las herramientas en línea y digitales. Hacer más accesible la educación es también un objetivo clave del Plan de Educación Digital (2021-2027), una iniciativa política de la UE para apoyar la transición y la adaptación a los sistemas de formación y educación digitales.¹

¹ El análisis y la cartografía que siguen se realizaron antes del ataque de Rusia a Ucrania y la consiguiente emergencia humanitaria.

La educación: un derecho de empoderamiento

El acceso a la educación es uno de los Derechos Humanos y, como tal, debe ser defendido independientemente de la situación económica o legal. Es importante que el derecho internacional reconozca que el valor de la participación en la educación va más allá del aspecto estrictamente material del aprendizaje. La educación, de hecho, es un derecho de empoderamiento, que permite a todos los individuos convertirse en miembros activos de la sociedad y promueve el entendimiento y el respeto mutuos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 26.2) establece que "toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en las etapas elementales y fundamentales". Además, "tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales".

El Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales (artículo 13.1) establece que "la educación debe permitir a todas las personas participar efectivamente en una sociedad libre, promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y fomentar las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".

Más concretamente, la educación es crucial para **empoderar a los adultos en situación de exclusión, sobre todo a las mujeres, y para proteger a los niños** de los riesgos de explotación. También permite desarrollar la personalidad y las capacidades propias hasta **su máximo potencial**, con beneficios socioeconómicos en cadena para todos. A este respecto, la Convención sobre los Derechos del Niño (artículo 28.1) establece que el derecho del niño a la educación se logrará mediante la enseñanza primaria obligatoria y gratuita y haciendo accesibles a todos las diferentes formas de enseñanza superior.

Abordar las necesidades educativas de los TCN también es fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 consiste en "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos". Este objetivo está estrechamente interrelacionado con la migración como un poderoso motor de desarrollo sostenible para los migrantes y sus comunidades. De hecho, la educación puede facilitar la integración socioeconómica de los niños migrantes y mejorar sus medios de vida cuando sean adultos.

De acuerdo con el derecho internacional, la legislación de la Unión Europea (UE) (Directiva 2011/95/UE, art. 27.2) reconoce explícitamente el acceso a la educación como un **derecho de los adultos beneficiarios de protección internacional**. En concreto, "los Estados miembros permitirán a los adultos beneficiarios de protección internacional el acceso al sistema educativo general, a la formación continua, en las mismas condiciones que los nacionales de terceros países con residencia legal".

A través de la educación, los Estados invierten en el potencial de todas las personas que viven en su territorio, incluidos los TCN. Además de ser una condición previa para una mayor movilidad social, el acceso de los TCN a la educación contribuye **directamente a reactivar las economías de sus sociedades de acogida**. El acceso

Acceso a la educación y participación de los TCN en la UE

La movilidad humana es una característica propia de nuestras sociedades. Por ello, hacer que los sistemas educativos sean más inclusivos se ha convertido en un objetivo esencial para la UE y sus Estados miembros. La Estrategia Europa 2020 reconoce el papel de la educación superior en el cumplimiento de la agenda de la UE para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. El Plan de Acción de la Comisión de la UE sobre Integración e Inclusión incluye la educación y la formación entre sus principales prioridades políticas. La Recomendación del Consejo de 2018 sobre el fomento de los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza subraya la importancia de garantizar un acceso efectivo e igualitario a una educación de calidad para todos los alumnos. Además, como parte de su papel de apoyo en el ámbito de la política educativa, la Comisión Europea es miembro del Proceso de Bolonia, una cooperación intergubernamental de 48 países, incluidos todos los Estados miembros de la UE, para establecer un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y mejorar el acceso a la educación superior de los grupos infrarrepresentados.

Aunque todas las políticas nacionales de integración reconocen la importancia de la educación para la inclusión social de los TCN, persisten considerables lagunas en la aplicación de las políticas y en el acceso a la educación. El Informe de Aplicación del Proceso de Bolonia de 2018 muestra que, en todo el EEES, las tasas de participación y finalización de estudios de los estudiantes de origen migrante están por detrás de las de los estudiantes nacionales, hayan llegado o no recientemente o pertenezcan al grupo de migrantes de primera o segunda generación (Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura, 2018).

Los estudiantes de origen migrante tienden a enfrentarse a mayores dificultades en la educación y quedan por detrás de sus compañeros no migrantes, a pesar de que en general tienen actitudes más positivas hacia el aprendizaje (OCDE, 2021b). Más concretamente, podemos identificar las barreras al acceso a la educación y los obstáculos a la participación en la misma. Los obstáculos al acceso impiden que los TCN se matriculen en la educación formal; los obstáculos a la participación consideran la participación efectiva en la educación, incluidos sus aspectos sociales.

Los obstáculos al acceso a la educación y a la participación a los que se enfrentan los estudiantes TCN en los países Includ-EU incluyen:

- **los retos relacionados con el acceso y el aprendizaje del idioma**, incluidos el bajo nivel de dominio de la lengua del país de acogida, la familiaridad con la cultura local y el sistema educativo;
- **las barreras socioeconómicas**: la falta de redes de apoyo, incluidos los padres o cuidadores que hablan la lengua del país de acogida y pueden apoyar el proceso de aprendizaje de los niños; la imposibilidad de costear la educación superior o la imposibilidad de compaginar el trabajo con los estudios; la estigmatización o la discriminación;
- **la movilidad de los migrantes y de los niños sometidos a procedimientos de reubicación o el riesgo de segregación de las familias que viven en instalaciones de acogida o en zonas aisladas, lejos de las escuelas públicas o mixtas;**

- **obstáculos en el reconocimiento de las cualificaciones que dificultan la continuidad del aprendizaje y hacen que valiosas habilidades no sean reconocidas en el país de acogida;**
- **requisitos legales y políticos:** todos los Estados miembros de la UE, excepto Grecia, han ratificado el Convenio de Reconocimiento de Lisboa (LRC), que establece un marco legal para el reconocimiento de las cualificaciones obtenidas en el país de origen. Sin embargo, el LCR no se ha aplicado en su totalidad, especialmente en lo que respecta al establecimiento de marcos legales y procedimientos nacionales para evaluar las cualificaciones de los titulares de protección internacional que no pueden aportar pruebas completas de sus estudios previos. Además, las necesidades educativas específicas de los migrantes no suelen integrarse de forma coherente en las políticas educativas nacionales y locales.

Las investigaciones han revelado que cuanto mayor es la edad de los estudiantes migrantes a su llegada al país de acogida, menor es su puntuación en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE. Además, los migrantes de primera y segunda generación tienen menos probabilidades de acceder a la educación superior o de graduarse en ella en comparación con sus compañeros nacidos en el país (OCDE, 2021b).

Aunque el acceso a la educación en el país de acogida es un reto para la mayoría de los migrantes, los jóvenes refugiados se enfrentan a obstáculos específicos. Según las estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), solamente el 1 % de los refugiados ha podido matricularse en la educación superior en todo el mundo, en comparación con alrededor del 36% de los jóvenes en el mundo y el 40% en la UE (OIM, 2019).

Las barreras de acceso a la educación afectan profundamente al aprendizaje, al desarrollo personal y a las perspectivas de empleo de los estudiantes de TCN. Trabajar para mejorar su participación en la educación es fundamental para lograr su bienestar y trabajar por la inclusión y la cohesión social.

Impacto de la COVID-19 en el acceso a la educación de los TCN

La emergencia sanitaria de la COVID-19 está teniendo un impacto de gran alcance en el acceso a la educación, especialmente para las personas en condiciones sociales desfavorecidas, entre ellas los alumnos de la TCN.

La pandemia ha afectado a 1500 millones de estudiantes en todo el mundo, incluidos los alumnos migrantes y desplazados (UNESCO, 2020). En todos los países del Includ-EU, las escuelas se enfrentaron a cierres intermitentes y tuvieron que trasladar las actividades a la red. Esto interrumpió el proceso de aprendizaje de los alumnos, con un impacto desproporcionado en los niños marginados. Las medidas de aprendizaje a distancia exacerbaban las desigualdades existentes en el acceso a la educación, exponiendo a los niños TCN a un alto riesgo de exclusión educativa y social.

En primer lugar, los niños TCN en edad escolar suelen carecer de acceso a equipos e instalaciones adecuadas para asistir a las clases a distancia. Aunque el aprendizaje a distancia sigue siendo una herramienta importante, no siempre es una alternativa viable para los alumnos TCN que viven en centros de acogida de refugiados y para los que proceden de hogares con menores ingresos. Según los últimos datos de la OCDE, los estudiantes con padres migrantes tienen menos probabilidades que sus compañeros con padres nativos de tener acceso a un ordenador y a una conexión a Internet en casa (OCDE, 2020a). Los estudiantes con padres migrantes

también tienen más probabilidades de carecer de un lugar tranquilo para estudiar (OCDE, 2020b). Además, las dificultades financieras agravadas por la pandemia hicieron que el equipo tecnológico necesario fuera algo inasequible para muchos hogares de TCN.

En segundo lugar, los alumnos de los hogares TCN suelen **carecer de apoyo adicional para el aprendizaje en casa**. Los padres y cuidadores de los TCN tienen, por término medio, un nivel educativo más bajo y peores recursos socioeconómicos, un conocimiento limitado de la lengua local y una menor comprensión del sistema educativo (OCDE, 2020a). En consecuencia, los alumnos TCN que cursan estudios a distancia suelen enfrentarse a dificultades adicionales en comparación con sus compañeros con padres nativos. En este sentido, los países del Includ-EU han informado de las dificultades de los profesores para mantenerse en contacto con las familias de los TCN durante los cierres de las escuelas.

La pandemia también tiene un impacto negativo en el **aprendizaje de los adultos**. Aunque se han puesto en marcha herramientas y metodologías innovadoras, el aprendizaje en línea ha resultado difícil para los TCN con poca formación, especialmente para los que empiezan a aprender el idioma del país de acogida. Además, las consecuencias financieras de la emergencia sanitaria han dado lugar a una menor seguridad laboral para los TCN y, por tanto, a una mayor probabilidad de enfrentarse a problemas emocionales, financieros o prácticos que interfieren en su capacidad de concentración y aprendizaje.

La restricción de la movilidad también ha tenido un impacto en los estudiantes internacionales, tanto en los países de origen como en los de destino. Según los datos de la OCDE (2021a), el número de primeros permisos concedidos a los estudiantes internacionales disminuyó considerablemente en 2020 debido a las restricciones de movilidad. En cuanto a la situación de los atrapados en los países de destino, en Italia, por ejemplo, las organizaciones de la diáspora tuvieron que apoyar económicamente a los estudiantes de grado y postgrado que perdieron su trabajo de estudiante y no pudieron salir del país debido a las restricciones de movilidad.

Las desigualdades educativas exacerbadas por la pandemia de la COVID-19 van a tener consecuencias a largo plazo en la integración y el empoderamiento de los TCN, entre las que se incluyen la disminución de la calidad de la educación, la menor seguridad laboral, la pérdida de diversidad en las escuelas y los lugares de trabajo, el aumento de las posibilidades de agotamiento, los problemas de salud mental, el estrés y la insatisfacción de los estudiantes, el menor rendimiento escolar y el aumento de las tasas de abandono escolar (OCDE, 2020a).

Aunque la posible pérdida de aprendizaje como tal puede ser en gran medida temporal, otros elementos asociados a la ausencia de escolarización tradicional, como las menores aspiraciones educativas, la desvinculación del sistema escolar, el aislamiento social y la soledad, pueden tener un impacto a largo plazo en los resultados de los estudiantes TCN.

Medidas atenuantes

En este contexto, los países del Includ-EU han intentado mitigar los efectos de la pandemia en el acceso de los TCN a la educación.

Las instituciones educativas de todos los países se adaptaron rápidamente a la situación sin precedentes y establecieron **clases en línea**. En Eslovenia, por ejemplo, las escuelas consiguieron adaptar el proceso de aprendizaje a las necesidades de los alumnos con diferentes formas de apoyo individual y grupal. Lamentablemente, por las razones explicadas anteriormente, el

aprendizaje a distancia siguió sin ser una opción viable para los estudiantes menos favorecidos y sus familias.

A este respecto, Italia promovió medidas de **apoyo a las familias** para que pudieran hacer frente a las nuevas disposiciones y crear las condiciones necesarias para obtener mejores resultados educativos a pesar del confinamiento. Estas medidas incluían vales para equipos informáticos, servicios de cuidado para bebés o programas de guardería de verano, tiempo libre extra en el trabajo para uno de los padres por hogar. Sin embargo, estas medidas estaban limitadas en tiempo y disponibilidad, y los permisos especiales tuvieron repercusiones negativas en el empleo femenino. Del mismo modo, en España, las Comunidades Autónomas desarrollaron medidas para hacer frente a los retos planteados por la pandemia que incluían la contratación de más profesionales en áreas como la educación y los servicios públicos, el apoyo a las familias para la compra de ordenadores personales y la ampliación de las instalaciones sanitarias, educativas y de servicios sociales.

Por último, también es importante destacar que la colaboración entre las instituciones educativas, la sociedad civil y el sector privado permitió la puesta en marcha de proyectos e iniciativas para mitigar los efectos de la emergencia en el acceso de los TCN a la educación, algunos de los cuales se presentan en las siguientes secciones de este informe.

Respuesta a la crisis educativa tras la llegada de personas que huyen de Ucrania

El ataque de Rusia a Ucrania ha provocado **una crisis humanitaria sin precedentes en Europa**. Para ofrecer una protección rápida y eficaz a quienes huyen de Ucrania, la Comisión Europea ha instado a que se active la **Directiva de protección temporal**. En virtud de la Directiva, las personas que cumplan los requisitos recibirán protección inmediata, incluida la protección de los derechos de residencia, el acceso al mercado laboral, el acceso a la vivienda, la asistencia social, la asistencia médica o de otro tipo y los medios de subsistencia. **Todos los niños que huyen de la guerra en Ucrania tendrán plena protección y acceso a la educación y a la sanidad**. Los niños y adolescentes no acompañados también recibirán la tutela legal (Comisión Europea, 2022).

La actual crisis humanitaria ha provocado una **crisis educativa**. Los Estados, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales deben coordinar su respuesta para garantizar la **continuidad de la educación** y un **entorno de aprendizaje protector** a los niños afectados por la guerra. Esto incluye también **la asistencia e integración en los sistemas educativos nacionales de los alumnos y profesores que huyen de Ucrania**.

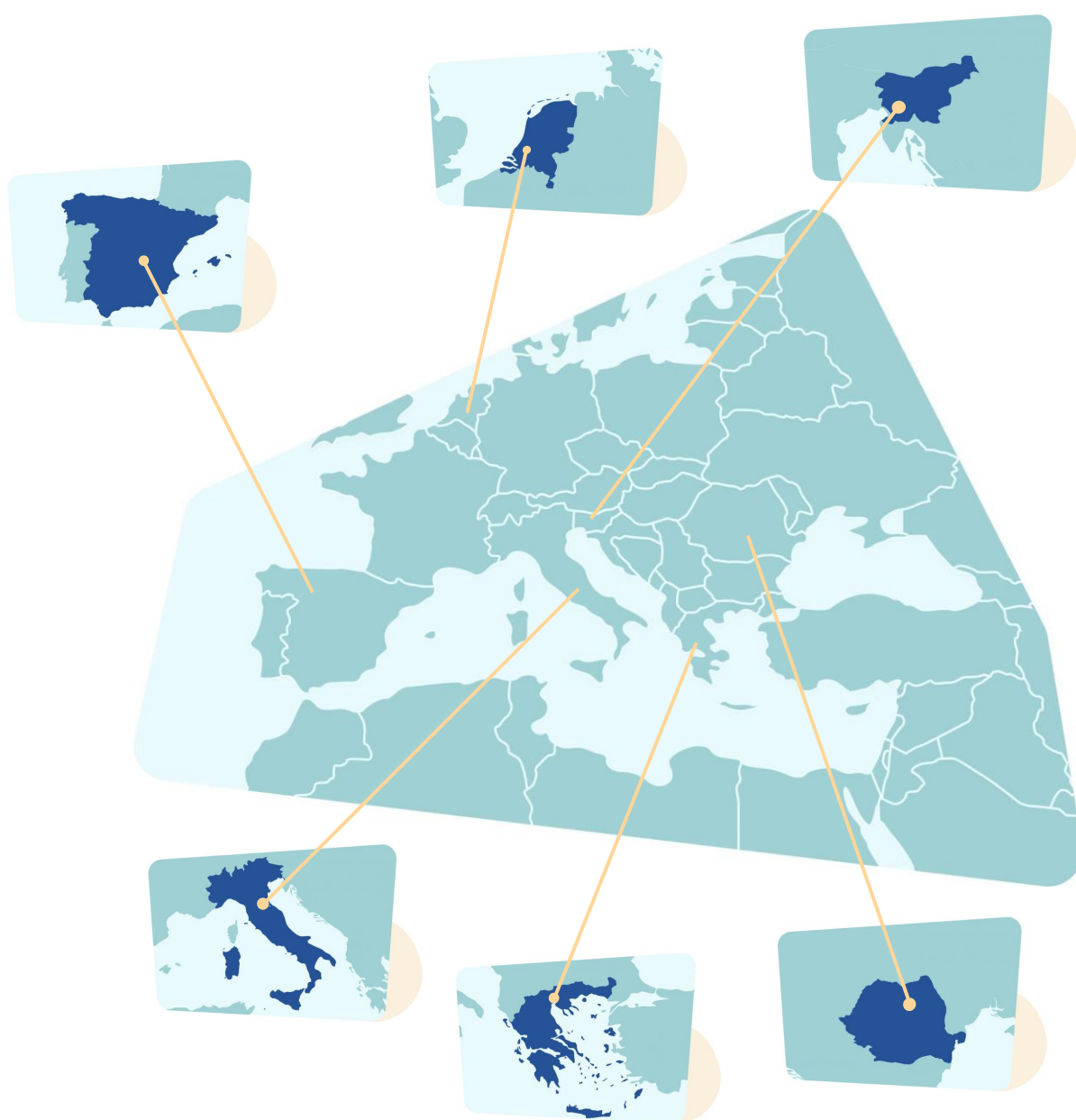
La UNESCO ha anunciado que apoyará la continuidad del aprendizaje a través de su **Coalición Mundial por la Educación**, creada **en 2020 en respuesta a los retos de la enseñanza a distancia durante la emergencia de la COVID-19** (UNESCO, 2022).

Además, la UNESCO también está trazando un mapa de cómo los países de Europa y de fuera de ella están respondiendo a las necesidades educativas de los refugiados ucranianos (UNESCO, 2022). Las medidas aplicadas hasta ahora incluyen medidas transitorias, la integración directa en los sistemas educativos nacionales, la adaptación del idioma y del plan de estudios, el apoyo psicológico, la formación y la acreditación de los profesores, además de otras medidas adoptadas para garantizar el registro, la certificación y el apoyo financiero (UNESCO, 2022).

Algunas iniciativas también han incluido **opciones de aprendizaje a distancia** en ucraniano para apoyar a los estudiantes ucranianos refugiados en la **transición a un entorno educativo y lingüístico diferente** (UNESCO, 2022), aprovechando las herramientas y la capacidad **desarrolladas durante la pandemia**.

Acceso a la educación en los países Includ-EU

Aunque los países del Includ-EU se enfrentan a retos comunes a la hora de garantizar el acceso de los TCN a la educación, merece la pena destacar algunas especificidades importantes a nivel nacional basadas en la historia de la migración, las características socioeconómicas generales y las políticas nacionales de bienestar.



Grecia

El marco legislativo griego (Ley 1566/1985, Ley 2910/2001) garantiza el acceso a la educación obligatoria para todos los niños de entre 6 y 15 años, independientemente de la nacionalidad y el estatus de residencia de sus padres. Según los últimos datos registrados de la Autoridad Estadística Helénica (ELSTAT), en el año académico 2018-2019, un total de 1.461.857 estudiantes se inscribieron en el sistema de educación formal. De ellos, 54.137 eran TCN y 28.696 estaban matriculados en la escuela primaria (ELSTAT, 2019).



El esquema educativo griego para la educación de los refugiados se compone de instalaciones de recepción y educación, denominadas DYEP y ubicadas en su mayoría en centros de recepción, clases de recepción (en instalaciones escolares), clases de refuerzo (en instalaciones escolares) (AIDA, 2021).

Aunque se han tomado medidas innovadoras para facilitar el acceso al sistema educativo griego, la asistencia y el rendimiento de los niños que no hablan griego siguen viéndose obstaculizados por varios factores.

Según el informe del Defensor del Pueblo griego de marzo de 2021 sobre la integración educativa, el número de niños residentes en los Centros de Acogida e Identificación (CRI) y en las Instalaciones (campamentos) que están matriculados en las escuelas dista mucho de la asistencia real, con un aumento del abandono escolar relacionado con el mal funcionamiento del sistema. Entre ellas, la aplicación parcial del programa DYEP, la falta de profesores, los problemas de transporte para llegar a las escuelas, la escasez de vacunas, los retrasos administrativos y las restricciones de movimiento relacionadas con la COVID, así como el equipamiento inadecuado para la enseñanza a distancia.

Por otra parte, un estudio reciente ha sugerido que las clases DYEP contribuyen a la segregación y la estigmatización en lugar de permitir la integración educativa de los estudiantes refugiados. Los padres también han expresado su preocupación por las actitudes xenófobas y han amenazado con ocupar las escuelas (Simopoulos y Alexandridis, 2019).

Por último, los TCN en Grecia se enfrentan a una importante falta de oferta de educación preescolar, educación secundaria superior y formación profesional.

Italia



El artículo 34 de la Constitución italiana establece que "la escuela está abierta a todos" y reconoce el derecho fundamental a la educación. De acuerdo con el artículo 38 del Texto Refundido de la Ley de Inmigración (TUI), se debe garantizar la educación a todos los TCN presentes en Italia, incluyendo la formación, el acceso a los servicios y la participación en la vida escolar; el mismo artículo también hace hincapié en el valor de la educación intercultural, las diferencias lingüísticas y el respeto mutuo.

El sistema educativo italiano se caracteriza por un aumento constante del número de estudiantes no italianos. A finales de 2018, el 9,7% de los estudiantes tenía un origen migratorio.² Sin embargo, el nivel de estudios de los TCN es generalmente inferior al de los nacionales.³ Esta diferencia es aún mayor entre las mujeres TCN y las mujeres nativas. Los TCN también son más propensos a "abandonar sus estudios de forma temprana" en comparación con los nacionales.⁴

Para evitar la segregación y favorecer la inclusión, en Italia la presencia de estudiantes extranjeros se limita al 30% por clase.⁵

En Italia, el acceso de los TCN a la educación superior está garantizado por muchas partes interesadas. El Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación confían en la experiencia del sector de la enseñanza superior a la hora de poner en marcha programas para este grupo objetivo y financian la ampliación de las mejores prácticas existentes. Los Centros Provinciales de Educación para Adultos (CPIA) imparten clases de italiano. Los CPIA apoyan la cohesión social también a través de la colaboración con los Centros de Empleo y otras agencias de empleo, las instituciones de formación profesional y las Regiones. Por último, pero no por ello menos importante, el sector privado desempeña un papel fundamental en el proceso educativo y en la inserción laboral, ofreciendo etapas y aprendizajes.

La burocracia y los largos procedimientos son una gran carga para los TCN que intentan acceder al sistema educativo italiano, sobre todo cuando se trata del reconocimiento de las cualificaciones obtenidas fuera de la UE.

Además de los engorrosos procedimientos administrativos, las barreras lingüísticas provocan considerables dificultades para ponerse al día con los requisitos escolares, así como el abandono prematuro de los estudios. Las barreras lingüísticas también afectan a las familias de los estudiantes TCN, que a menudo tienen

² Según el ANSUL (el Registro Nacional de Estudiantes y Graduados), este 9,7% representa aproximadamente 850.000 estudiantes de origen migratorio; el 63% de ellos han nacido en Italia (más del 10 % en guarderías y escuelas primarias, el 9,6% en el primer ciclo de secundaria/media y el 7,0% en el segundo ciclo de secundaria/universidad).

³ Como organización intergubernamental, la OIM actúa junto a sus socios de la comunidad internacional para: ayudar a afrontar los retos operativos de la migración, avanzar en la comprensión de las cuestiones migratorias, fomentar el desarrollo social y económico a través de la migración, y defender la dignidad humana y el bienestar de los TCN.

⁴ El 24,3% de los TCN frente al 10,1 % de los nacionales de 18 a 24 años dentro de la UE han alcanzado un nivel de educación inferior (CINE 0-2) (Eurostat, 2015-2016).

⁵ Este límite fue establecido por el Ministerio de Educación, Universidad e Investigación (MIUR) y no se aplica en tres casos: 1) cuando los estudiantes extranjeros ya dominan la lengua italiana (por ejemplo, en el caso de los extranjeros nacidos en Italia o que han comenzado su carrera educativa en escuelas italianas); 2) cuando son extranjeros sin un conocimiento adecuado del italiano que necesitan una asistencia específica por razones de continuidad educativa; 3) en el caso de las clases ya formadas en el último año.

dificultades para desenvolverse en los complejos procedimientos administrativos de matriculación escolar. Según el último informe sobre los estudiantes extranjeros en Italia (MIUR, 2019), más del 40 % de los estudiantes de catorce años con ciudadanía no italiana se encuentran en situación de retraso educativo.

El indicador europeo de abandono temprano de la educación y la formación (ELET) muestra que los estudiantes extranjeros son los que corren un mayor riesgo de abandonar los estudios, con una cifra equivalente al 32,8%, frente a una media nacional del 13,8% (superior al objetivo europeo para 2020, que es del 10%) (MIUR, 2019).

Por último, también hay que tener en cuenta las barreras económicas, especialmente cuando se trata de la educación superior: los costes de la universidad (costes directos como las tasas universitarias, el alojamiento, el transporte; y costes indirectos como el hecho de que los estudiantes no suelen trabajar durante sus estudios) son a menudo inasequibles, especialmente para las familias migrantes más vulnerables.

Otras barreras son la falta de apoyo de la familia y de los amigos; un menor nivel de capital social; una brecha personal, pero también familiar, entre los migrantes y los estudiantes italianos (que no solo está relacionada con la cualificación de sus padres, sino también con su capital cultural simbólico); varias cuestiones relacionadas con el idioma y sus implicaciones simbólicas. No obstante, a pesar de la existencia de estas barreras, la presencia de jóvenes estudiantes migrantes en las universidades italianas está aumentando de forma considerable.

Países Bajos

En los Países Bajos, la educación es obligatoria para los niños de entre cinco y 16 años, independientemente de su estatus migratorio.

Al llegar a los Países Bajos, los niños más pequeños suelen matricularse en escuelas públicas donde se supone que aprenderán holandés rápidamente. Los que necesitan una atención más específica pueden ser matriculados en una escuela preparatoria internacional centrada en el aprendizaje intensivo del idioma antes de incorporarse a una escuela pública con otros niños neerlandeses.



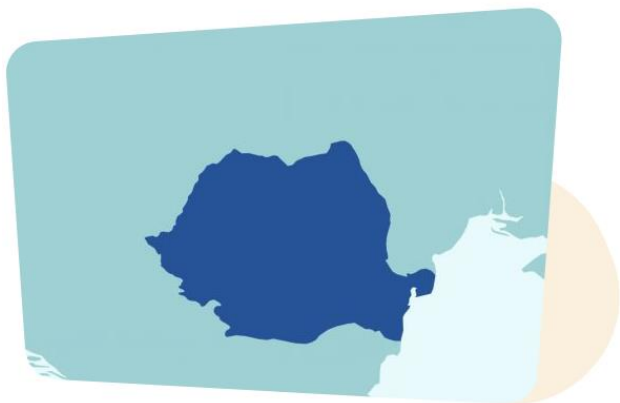
Los niños que completan su educación en los Países Bajos hasta los 18 años y reciben un permiso de residencia suelen estar exentos del requisito de aprobar el examen de integración estatal.

En 2018, un estudio reveló que el 99% de los niños que residen en centros de asilo sí van a la escuela (Avance-Impact, 2018). Sin embargo, en la práctica, los solicitantes de asilo tienden a ser reubicados en diferentes centros de acogida y asilo varias veces durante sus primeros años en los Países Bajos. Esto puede causar interrupciones en la educación, la red social y el progreso general de integración del niño.

En cuanto a la educación de adultos, el sistema de integración neerlandés permite a los titulares del permiso de residencia completar sus estudios mientras trabajan, en un esfuerzo por fomentar la autosuficiencia sostenible. Dependiendo del nivel educativo, los titulares del permiso de residencia pueden tener que aprobar el examen de integración holandés antes de comenzar sus estudios. Como muchas universidades de los Países Bajos ofrecen cursos en inglés, es posible que no se exija a los migrantes un determinado nivel de neerlandés para cumplir los requisitos de admisión.

En el caso de los refugiados reasentados, su ambición y capacidad para estudiar en los Países Bajos se determina antes de la llegada para facilitar la admisión en la institución educativa adecuada. Los trámites administrativos, como la convalidación de títulos, el acceso a la financiación estudiantil, los procedimientos de admisión y las clases puente, pueden llevar meses. Por lo tanto, cuanto antes se realicen los trámites, más fácil será para los refugiados iniciar o retomar los estudios a su llegada. Por el contrario, para los solicitantes de asilo mayores de 18 años, se requiere (casi siempre) un permiso de residencia para matricularse formalmente en la educación. A diferencia de los casos de reasentamiento, que en general gozan de un proceso más rápido, los solicitantes de asilo suelen tener que esperar meses o años para conseguir su permiso de residencia. Posteriormente, deben pasar por los trámites administrativos de aprendizaje del neerlandés, convalidación de sus títulos extranjeros, realización de cursos puente y cumplimiento de los criterios de admisión.

Rumanía



Acceder a la educación puede ser un serio reto para los rumanos, especialmente para los grupos más desfavorecidos. Las estadísticas muestran que la tasa de escolarización disminuye a medida que aumenta la edad. Por término medio, el 4% de las personas que tienen la edad legal para asistir a la escuela no lo hacen, sobre todo a causa de la pobreza (Mosora y Mosora, 2013).

El sistema educativo nacional incluye instituciones educativas públicas, privadas y confesionales autorizadas o certificadas. Los TCN con permiso de

residencia en Rumanía tienen acceso ilimitado a todas las actividades escolares y educativas, incluida la formación profesional y las becas.

Las inspecciones escolares de los condados organizan cursos de lengua rumana para todos los migrantes que residen legalmente en el país. Al final del curso de lengua preparatorio, una comisión designada por el Ministerio de Educación Nacional evalúa el nivel alcanzado y expide un certificado de lengua de forma gratuita. Los cursos también pueden ser organizados por ONG u otras entidades que prestan asistencia a los migrantes (por ejemplo, organizaciones internacionales, universidades).

Los titulares de protección internacional tienen acceso a todas las formas de educación en las mismas condiciones establecidas por la ley para los ciudadanos rumanos.⁶ Si se inscriben en el Programa de Integración coordinado por la Inspección General de Inmigración (GII), tienen acceso a cursos de lengua rumana y a sesiones de orientación.

Los principales retos identificados en el acceso al sistema educativo son los gravosos procedimientos burocráticos, las barreras lingüísticas, el reconocimiento de los diplomas o certificados de aprendizaje, la falta de recursos materiales, que es cada vez más relevante debido a la pandemia de la COVID-19, las diferencias culturales.

⁶ La información está disponible en este sitio web oficial <https://igi.mai.gov.ro/en/>.

Eslovenia

En Eslovenia, todos los niños, independientemente de su estatus migratorio, tienen derecho a matricularse en la escuela primaria y secundaria en las mismas condiciones que los ciudadanos eslovenos.

Eslovenia ha desarrollado varios documentos clave para la inclusión de los niños migrantes a través de la educación. Entre ellos, las Directrices para la integración de los niños migrantes en los jardines de infancia y las escuelas definen un "enfoque inclusivo hacia la realización del derecho a la educación de los niños migrantes para su exitosa integración y contribución a una sociedad intercultural".

La Ley de Escuelas Infantiles no menciona específicamente a los TCN, pero establece que la educación preescolar debe llevarse a cabo de acuerdo con los principios de igualdad de oportunidades para todos los niños y padres, teniendo en cuenta las diferencias entre los niños, el derecho a elegir y el derecho a ser diferente.⁷

Al llegar a Eslovenia, los niños migrantes, además del plan de estudios regular, pueden tener acceso a un apoyo lingüístico y de aprendizaje adicional. El Reglamento sobre normas y estándares para la aplicación de programas educativos en la educación secundaria (2010) establece la obligación de que los institutos de secundaria organicen cursos de lengua eslovena financiados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. Para los estudiantes de secundaria, los cursos de lengua se ofrecen únicamente los dos primeros años de su educación en Eslovenia.

En cuanto a los solicitantes de asilo y su acceso a la educación, según el informe de AIDA, los solicitantes de asilo y los niños no se enfrentan a obstáculos considerables para acceder a la escuela primaria. Sin embargo, los solicitantes de asilo rara vez cumplen los criterios formales para matricularse en la escuela secundaria. Por esta razón, en 2016, el Instituto Esloveno de Educación de Adultos adoptó el programa "Alfabetización en esloveno para adultos hablantes de otras lenguas con una contribución para los niños solicitantes de asilo de entre 15 y 18 años" para promover su inclusión en los programas escolares para adultos. Según las conclusiones del MIPEX, las familias migrantes y las escuelas reciben poco apoyo para promover la integración social de los alumnos migrantes (MIPEX, 2020).

El sistema educativo esloveno ha desarrollado numerosas directrices e iniciativas a medida para abordar los obstáculos a los que se enfrentan los TCN para acceder a la educación. Aunque existan diversas buenas prácticas, los mayores retos siguen siendo la falta de un enfoque institucional integrado, de financiación y de difusión de las buenas prácticas en todo el país.



⁷ Artículo 3, Ley de Escuelas Infantiles, www.pisrs.si/Pis.web/pregledPredpisa?id=ZAKO447, traducción no oficial al inglés: www.gov.si/assets/ministrstva/MIZS/Dokumenti/Zakonodaja/EN/Kindergarten-act_ZVrt_EN_16-04-2019.pdf

España



La educación está reconocida como un derecho fundamental por la Constitución española (Art. 27) y como constitutiva de la libertad, la igualdad y la democracia.

La Ley Orgánica 2/2009 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social se refiere de forma explícita al acceso a la educación como parte de la "integración social de los migrantes a través de políticas transversales dirigidas a todos los ciudadanos". Todos los extranjeros menores de 18 años tienen acceso a la educación básica, gratuita

y obligatoria. Además, cualquier migrante residente en España tiene acceso "a las demás etapas educativas postobligatorias, a la obtención de las titulaciones correspondientes y al sistema público de becas en las mismas condiciones que los españoles".

La educación, al igual que las políticas sociales, son competencias de las Comunidades Autónomas, que se encargan de su diseño, aplicación y evaluación. Las organizaciones sociales y el sector privado, especialmente las empresas, también tienen un papel especial a la hora de garantizar el acceso a la educación.

Los últimos datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre educación y migración datan de 2016. En la enseñanza primaria y secundaria había un total de 716.736 alumnos extranjeros matriculados, lo que representaba el 16% de la población extranjera. En el mismo año, una encuesta sobre actividades educativas del mismo organismo mostró que 3.241.404 extranjeros en España declararon haber realizado alguna actividad educativa en los últimos 12 años (INE, 2017).

Promoción de políticas y prácticas educativas más inclusivas para los TCN en Europa

Los países Includ-EU han puesto en marcha una amplia gama de iniciativas destinadas a fomentar el acceso y la participación de los TCN en la educación. Las medidas incluyen el desarrollo de capacidades dirigido a los profesores y a las comunidades escolares, la formación lingüística adicional, las acciones destinadas a fomentar la confianza recíproca, incluyendo las mentorías y el apoyo entre iguales, el desarrollo de habilidades y los proyectos que atienden a necesidades de aprendizaje específicas. Lo más importante es que cada iniciativa ofrece un ejemplo práctico de cómo es posible dar pasos positivos hacia sistemas educativos nacionales más inclusivos y diversos que beneficien tanto a los estudiantes TCN como a la sociedad en general.

1. Desarrollo de la capacidad intercultural y formación del profesorado

Aunque todos los países del Includ-EU han puesto en marcha medidas para que la educación obligatoria sea más inclusiva, la realidad sobre el terreno muestra que la plena aplicación de estas medidas resulta ser un desafío. Los profesores y el personal escolar deben lidiar con una formación especializada limitada y con directrices prácticas sobre cómo gestionar la comunicación intercultural y garantizar que las diferencias no se conviertan en fuentes de conflicto. Los educadores también se enfrentan a diversos obstáculos, ya que deben aprender a adaptarse para satisfacer las necesidades psicosociales de los niños cuyas vidas han sido desarraigadas por situaciones de crisis, al tiempo que se



1 © Kampus PRODUCTION / pexels.com

aseguran de que los demás alumnos contribuyan a crear un ambiente acogedor en el aula.

En respuesta a estos retos, los países del Includ-EU han desarrollado iniciativas de desarrollo de capacidades dirigidas a los profesores y a las comunidades escolares. A través de estas iniciativas, el personal docente se beneficia de una formación específica sobre cómo relacionarse con los alumnos de origen culturalmente diverso y ayudarles a desarrollar su potencial. El personal de la escuela puede estar mejor equipado para atender las necesidades específicas de los alumnos TCN participando en el desarrollo profesional y la formación que puede proporcionarles habilidades y recursos relevantes que pueden mejorar las conexiones sociales en la escuela y adaptar el plan de estudios para tener en cuenta las necesidades de aprendizaje de los TCN. Y lo que es más importante, estas iniciativas de formación intercultural benefician a toda la comunidad escolar y mejoran las perspectivas de inclusión a largo plazo al hacer un esfuerzo por disminuir los efectos que las dificultades materiales o las limitadas redes de apoyo tienen en las oportunidades futuras de los TCN.



Un vistazo a las buenas prácticas

Escuelas para todos. Creación de escuelas inclusivas mediante la formación del profesorado

Actor(es) ejecutor(es): Centro Europeo Wergeland, Ministerio griego de Educación y Asuntos Religiosos, Consejo de Europa.

“Escuelas para todos” tiene como objetivo garantizar que las escuelas griegas sean inclusivas y acogedoras para todos. A través de este proyecto, los directores, los profesores y las familias reciben formación especializada para aprender nuevas formas de fomentar un entorno de aprendizaje estimulante e inclusivo.

La formación proporciona al personal de la escuela y a las familias de los alumnos las herramientas, las habilidades y la confianza para gestionar los conflictos y hacer frente a la intolerancia, la discriminación, el racismo y la incitación al odio. A lo largo del año escolar, los equipos escolares compuestos por los directores de las escuelas, los profesores y los representantes de los padres reciben formación y orientación de formadores experimentados. Toda la escuela participa en talleres y otras actividades.

Es importante que el proyecto se dirija a toda la comunidad escolar, y no solo al personal docente. Esta característica contribuye a la difusión de conocimientos y mejores prácticas en toda la comunidad escolar. A través de la creación de capacidades específicas, el proyecto también contribuye a romper los estereotipos negativos que afectan a los TCN en el entorno escolar.

El proyecto "Escuelas para todos" se lleva a cabo en el marco del programa de Desarrollo Local y Reducción de la Pobreza por el Centro Europeo Wergeland (CEE), bajo los auspicios del Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos y con el apoyo del Instituto de Política Educativa (IEP).



Respondiendo a los "Retos de la Convivencia Intercultural". Eslovenia

Actor(es) ejecutor(es): Instituto de Proyectos de Asesoramiento Psicológico y Desarrollo Educativo (Instituto ISA) y consorcio de escuelas primarias y secundarias.

El objetivo del proyecto "Retos de la convivencia intercultural" es mejorar las competencias de los gestores y profesionales de la educación, garantizando que el sistema educativo esloveno sea inclusivo y acogedor para los niños de diferentes orígenes. El proyecto aporta soluciones prácticas a la necesidad de un programa de trabajo sistémico para los niños de TCN y a la falta de un seguimiento regular de las actividades en el sistema educativo esloveno.

Las actividades incluyen servicios de asesoramiento escolar; cursos intensivos de esloveno como segunda lengua; talleres para mejorar el clima escolar; formación continua de profesionales expertos: didáctica, seguimiento de los conocimientos de los alumnos y métodos de evaluación.

Los profesores actúan como puntos focales y se encargan de establecer redes con otros padres y otras organizaciones locales. Esto es clave para el éxito del proyecto, junto con los métodos de enseñanza adaptados y las actividades de educación formal e informal que ofrecen las escuelas.



Aula Intercultural. Aulas Diversas. España

Actor(es) ejecutor(es): Sindicato UGT.

El sindicato UGT (Unión General de Trabajadores) decidió abordar las necesidades de formación de los profesores en materia de migración y gestión intercultural para mejorar la interacción con sus alumnos.

Para ello, UGT ha desarrollado Aula Intercultural, una plataforma sobre interculturalidad, con especial énfasis en los temas migratorios. La plataforma ofrece contenidos sobre la gestión de la diversidad y la interculturalidad en España, facilita actividades de formación para maestros, profesores y educadores, y promueve el intercambio de conocimientos dentro de la comunidad educativa.

La plataforma cuenta con más de un millón de usuarios que visitan la página web anualmente y un boletín informativo con unos 4000 suscriptores. Los usuarios proceden de Perú, Argentina y México, además del territorio español.

El proyecto está financiado por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) y cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (AMIF). Además de la UGT como organismo ejecutor, los centros educativos, los consejos escolares, las ONG y los actores privados también participan en las sesiones de formación, el intercambio de conocimientos y las actividades de difusión.

Aula Intercultural ha tenido éxito en la creación de redes, en el fomento de la participación de diferentes países, en la aportación de diversas perspectivas sobre la gestión intercultural, en la concienciación y en la detección de nuevas necesidades educativas.

2. Lengua



2 © Katerina HOLMES / pexels.com

Los TCN vienen con una gran cantidad de habilidades lingüísticas de sus países de origen. A pesar de ello, un bajo nivel de dominio de la lengua del país de acogida y las barreras lingüísticas siguen dificultando la igualdad de acceso a la educación y a las posteriores oportunidades de formación y empleo. Además de tener un efecto a corto plazo en el aprendizaje, es probable que las barreras lingüísticas tengan consecuencias a largo plazo en la educación y el empleo para los TCN, con consecuencias para la inclusión social y el bienestar en general.

Por esta razón, es fundamental garantizar que los estudiantes TCN tengan acceso a una formación lingüística adecuada para prepararse a entrar en el sistema educativo y en el mercado laboral en igualdad de condiciones con otros compañeros del país de acogida. Además, los programas de aprendizaje de idiomas deben basarse en las habilidades

auditivas, orales, de lectura y de escritura que ya tienen los TCN en su(s) lengua(s) materna(s) para luego avanzar en su adquisición del idioma en la nueva lengua del país de acogida.




Un vistazo a las buenas prácticas

"Aprender para integrarse". Aprender italiano desde el primer día. Italia

Actor(es) ejecutor(es): Región de Lombardía, en colaboración con ANCI Lombardía y otros 34 socios (CPIA, municipios, organizaciones del tercer sector).

"Aprender para integrarse" ("Conoscere per integrarsi") es un proyecto desarrollado en Lombardía, Italia, y financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración 2014-2020.

Lombardía es la primera región italiana por número de residentes TCN, instalaciones de acogida y diversidad en términos de comunidades TCN existentes. También es una de las regiones con mayor número de llegadas para la reagrupación familiar. Por estas razones, el aprendizaje del italiano como lengua extranjera es crucial para la inclusión temprana a nivel local.



Aprender para la integración tiene como objetivo promover la inclusión de los TCN a través del aprendizaje del italiano como segunda lengua. Las actividades se dirigen especialmente a los hablantes de nivel A1 y A2 e incluyen cursos adicionales de italiano (organizados por 19 CPIA de Lombardía con el apoyo de la Oficina Escolar Regional), servicios de apoyo para facilitar la asistencia (por ejemplo, servicio de canguro, mediación cultural), formación de funcionarios escolares y de servicios públicos.



Pre-bachelor para refugiados. Prepararse para estudiar y trabajar. Holanda

Actor(es) ejecutor(es): UAF, Hogeschool Utrecht y AFAS

El pre-bachelor para refugiados es un programa que lleva a cabo la Hogeschool Utrecht (Instituto de aprendizaje terciario de ciencias aplicadas) desde 2016. Además de las clases académicas, los estudiantes reciben clases de neerlandés y formación práctica para adaptarse al sistema universitario holandés. Las *soft skills* o habilidades blandas y las competencias interculturales también se incorporan al plan de estudios. Un plan de tutoría empareja a los participantes con otros estudiantes de su primer, segundo o tercer año en la escuela para favorecer el desarrollo de redes sociales personales.

La formación lingüística impartida dentro del programa cumple los requisitos del examen de integración obligatorio para obtener la ciudadanía holandesa. El curso es intensivo y no puede combinarse con un empleo a tiempo completo. Por este motivo, los estudiantes pueden conservar las prestaciones sociales para hacer frente a los gastos de manutención mientras estudian.

El Pre-bachelor se desarrolló gracias a la colaboración entre la Hogeschool Utrecht de Utrecht, el Ayuntamiento de Utrecht, la fundación AFAS Software y la UAF. Los beneficiarios de la protección internacional son seleccionados para participar en el programa por la UAF, mientras que el proyecto es impartido por la Hogeschool Utrecht.

El programa pretende ofrecer una vía fiable y sostenible para obtener cualificaciones y completar con éxito los requisitos de integración obligatorios.



MyRO. Construcción de una red regional para la integración de los migrantes. Rumanía

Actor(es) ejecutor(es): La Organización Internacional para las Migraciones (OIM); la Asociación Global Help, AIDRom, "Asociación Ecuménica de Iglesias de Rumanía".

La red regional para la integración de los migrantes en Rumanía, la MyRO tiene como objetivo permitir la inclusión socioeconómica de los beneficiarios de la protección internacional y de otros TCN que residen en la Región 6 (Giurgiu, Calarasi, Ialomita, Teleorman, Olt y Dolj) mediante una asistencia integrada basada en las necesidades.

La necesidad de herramientas adicionales para apoyar el proceso de aprendizaje es el resultado de un proceso de evaluación de necesidades realizado en el marco de otros proyectos de integración implementados por la OIM y sus socios en los últimos tres años.

3. Construir la confianza recíproca

Las iniciativas dirigidas exclusivamente a los estudiantes TCN pueden correr el riesgo de crear entornos en los que los TCN queden segregados, estigmatizados y aislados del resto de la comunidad educativa. Estas consecuencias no deseadas tienen profundos efectos en la salud mental y el bienestar de los TCN. En última instancia, los sentimientos de aislamiento también influyen en su rendimiento escolar y en su capacidad para prosperar en el país de acogida.

Como alternativa, las actividades que facilitan los intercambios recíprocos y la confianza son cruciales para fomentar una mayor cohesión social a través de la educación al ser verdaderamente participativas y mutuamente beneficiosas, tanto para los TCN como para los miembros de la comunidad local. Los siguientes proyectos dan pasos importantes hacia la facilitación de una mezcla social significativa entre los TCN y las comunidades de acogida, mostrando cómo las comunidades escolares pueden desempeñar un papel vital en la facilitación de encuentros impactantes y el intercambio de conocimientos que permitan el desarrollo de conexiones sociales positivas más fuertes a lo largo del tiempo. En particular, se destacan las iniciativas de apoyo entre pares y de tutoría como formas valiosas de crear confianza mutua, evitar la estigmatización y garantizar una experiencia de integración más fluida.




3 © August DE RICHELIEU / pexels.com



Un vistazo a las buenas prácticas

Mentoría II. Apoyo entre pares para iniciar la vida universitaria. Italia

Actor(es) ejecutor(es): La OIM, la Conferencia de Rectores de Universidades Italianas (CRUI) y una red de 10 universidades italianas (Universidad de Roma La Sapienza, Universidad de Padua, Universidad de Nápoles L'Orientale, Universidad de Pisa, Universidad de Bari Aldo Moro, Universidad de Turín, Universidad de Milán Bicocca, Universidad de Sassari, Universidad de Palermo, Universidad de Calabria).



Este proyecto se inspira en el Programa de Estudiantes Refugiados (SRP) promovido por la WUSC en Canadá. Siguiendo este ejemplo, la OIM propuso un enfoque de la cohesión social dirigido por los jóvenes mediante la promoción de planes de mentorías en las instituciones de enseñanza superior.⁸

Los esquemas de mentorías se basan en un enfoque entre pares. Los estudiantes actúan como "mentores" y acompañan a otros estudiantes con antecedentes migratorios en su camino para convertirse en miembros de pleno derecho de las comunidades académicas y de las ciudades a las que pertenecen, además de proporcionar a sus compañeros internacionales apoyo administrativo, académico y social.

El objetivo de la iniciativa es garantizar una mayor implicación institucional, reforzar la colaboración con las universidades, fomentar la participación de los jóvenes y mejorar el proceso de comunicación, favoreciendo un cambio en la percepción común de la migración.

La Mentoría II se inscribe en un marco nacional y regional dinámico en el que las instituciones de enseñanza superior han realizado esfuerzos considerables para acoger a los recién llegados. Las acciones en este ámbito incluyen ayudas financieras, procedimientos de admisión simplificados, reconocimiento de títulos, apoyo lingüístico y psicológico.



Refugees@campus. Países Bajos

Actor(es) ejecutor(es): Fondo de Asilo Universitario (UAF), 27 institutos educativos de los Países Bajos

Refugees@campus (2016-2018) fue una iniciativa de mentorías de estudiantes dirigida por el UAF. Su objetivo era orientar a los refugiados con alto nivel de formación durante sus estudios en universidades o centros de enseñanza superior.

En tres años, la iniciativa emparejó a casi 500 estudiantes de origen refugiado o de asilo (mentorizados) con estudiantes mentores de los Países Bajos. Los mentores se encargaban de ayudar a los alumnos a orientarse en el campus y a practicar el neerlandés. Se esperaba que los alumnos introdujeran a su mentorizado en la nueva cultura. El emparejamiento fue coordinado por la UAF y por la institución educativa. A lo largo de la duración de la mentoría (6-9 meses), el personal del proyecto estaba disponible para responder a las preguntas o dar orientación.

Refugees@campus propuso las siguientes actividades:

- actividades sociales en el campus y en sus alrededores para desarrollar redes personales y apoyo entre pares;
- un módulo de formación sobre comunicación intercultural.

Entre el verano de 2016 y el 1 de abril de 2018, se iniciaron 450 mentorías en 27 instituciones educativas de los Países Bajos.

Una evaluación interna de la UAF mostró que la iniciativa impulsó la autoestima y las habilidades lingüísticas de los alumnos. Los mentores también indicaron ganancias de aprendizaje, especialmente en referencia al coaching y a la comunicación y concienciación intercultural.

⁸ El Ministerio del Interior italiano patrocinó una visita de estudio a Canadá celebrada del 9 al 13 de enero de 2017 en la que tres municipios intercambiaron prácticas de integración con sus homólogos canadienses.



InterACT+ - Participación activa e integración. Rumanía

Actor(es) ejecutor(es): Organización Internacional para las Migraciones (OIM); AIDRom, Asociación Ecuménica de Iglesias de Rumanía; Fundación Schottener. Servicios Sociales

El objetivo de InterACT+ es contribuir a la inclusión socioeconómica de los titulares de protección internacional y otros TCN en la sociedad rumana.

El equipo de InterACT+ organiza actividades educativas para los migrantes que residen legalmente en Rumanía, tanto niños como adultos. Las actividades incluyen, entre otras, cursos de lengua rumana, sesiones de orientación, educación financiera y matriculación escolar. Se hace especial hincapié en el empoderamiento de las mujeres migrantes, que también participan en sesiones de asesoramiento o debate en grupo organizadas por los asesores.

El proyecto adopta un enfoque comunitario y participativo para la inclusión y el desarrollo local. En este sentido, el apoyo de voluntarios y mediadores interculturales resulta muy útil para tender puentes entre los TCN y su comunidad de acogida. Estos intercambios también pueden apoyar de forma práctica la evaluación de las necesidades de aprendizaje y la priorización de las actividades locales.

InterACT+ se lleva a cabo en estrecha colaboración con la Inspección General de Inmigración (GII) y está financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (AMIF).



La mediación cultural como puente entre las familias migrantes y las escuelas de Novo mesto. Proyecto desarrollado en el centro diario para niños. Eslovenia

Actor(es) ejecutor(es): Asociación para el desarrollo del voluntariado Novo mesto (DRPD)

El centro diario de Novo mesto ofrece actividades para los niños, incluidos los niños TCN, que representan la mayor parte de sus usuarios. El centro ofrece programas sociales y educativos para las familias, incluyendo clases de lengua eslovena, así como servicios de interpretación y mediación cultural. En particular, el proyecto de mediación cultural se centra en llevar mediadores culturales a las escuelas primarias locales.

En los últimos diez años, las escuelas primarias de Eslovenia se han enfrentado a un aumento significativo del número de alumnos de habla albanesa. Gracias a la presencia de un mediador cultural, el proceso de aprendizaje puede responder mejor a las necesidades de estos niños y, al mismo tiempo, abordar los estereotipos y reducir las tensiones. La mediación cultural también puede facilitar el proceso de inclusión de las familias TCN en sus nuevas comunidades locales.

El proyecto está coordinado por la DRPD y las actividades se llevan a cabo en cinco escuelas primarias de Novo mesto. Además, existe una estrecha colaboración con las familias de los niños de TCN y con las instituciones sociales y sanitarias de Novo mesto.

El programa contribuye a mejorar el rendimiento y la experiencia escolar de los niños. También apoya el trabajo de los profesores con este grupo objetivo, fomentando la confianza y la cooperación con las familias. Además, el programa permite a las familias comprender mejor el sistema educativo esloveno y establecer contactos con otros padres.

4. Desarrollo de habilidades interculturales



4 © cottonbro / pexels.com

Permitir que los estudiantes TCN y sus familias desarrollen habilidades interculturales colaterales para acceder a la educación puede mejorar su experiencia general, así como sus perspectivas en el país de acogida. Aunque los obstáculos administrativos y los nuevos sistemas educativos suponen un reto para los recién llegados, las siguientes iniciativas muestran cómo es posible capacitar a los futuros estudiantes TCN y a sus familias mediante el fortalecimiento de sus habilidades interculturales y la mejora del acceso a los servicios en coordinación con los proveedores de servicios locales, las instituciones y las organizaciones privadas.



Un vistazo a las buenas prácticas


TEAMS (Tuscany Empowerment Actions for Migrant System). Italia

Actor(es) ejecutor(es): El Departamento de Educación del Ministerio de Educación de la Región de Toscana, en colaboración con la Región de Toscana y 7 escuelas

TEAMS (Tuscany Empowerment Actions for Migrant System) propone un sistema integrado de acciones para mejorar el acceso a los servicios de los TCN en la Toscana. Su objetivo es fomentar la integración a través del multiculturalismo, la igualdad de oportunidades y el desarrollo socioeconómico inclusivo.

Una de las acciones se centra en los servicios escolares y pretende promover los logros escolares de los jóvenes TCN, así como la participación de sus familias. Basándose en proyectos anteriores (por ejemplo, "Escuelas sin fronteras"), los objetivos generales de TEAMS incluyen:

- garantizar una oferta escolar homogénea y cualitativamente adecuada en la región;
- apoyar el proceso de inclusión escolar en coordinación con los proveedores de servicios locales;
- incentivar los logros escolares y reduciendo las tasas de abandono escolar;

- 
- facilitar el intercambio entre las familias y con las instituciones educativas;
 - promover un sistema integrado en el que participen las escuelas, las familias, las comunidades locales, las entidades y las organizaciones sociales privadas;
 - crear proyectos educativos atractivos y oportunidades concretas de crecimiento.

Las acciones de TEAMS se apoyan en un marco de gobernanza local que implica a las instituciones sociales, locales y privadas. Se basa en la coplanificación, en la que participan tanto los beneficiarios como las partes interesadas. Un grupo de trabajo técnico se encarga de la ejecución global. En concreto, la escuela secundaria ISIS A. Gramsci-JM Keynes de Prato activó una red de escuelas participantes identificadas sobre la base de criterios específicos para coordinar y supervisar la ejecución de este conjunto de actividades. Esta red incluye también a los jóvenes y desarrolló el plan de acción de las actividades en las siete escuelas asociadas, incluyendo programas de orientación, talleres de verano y acciones de apoyo.



Combinando la teoría con la práctica en la Escuela Primaria Livada. Eslovenia

Actor(es) ejecutor(es): Escuela Primaria Livada

La Escuela Primaria Livada propone prácticas interculturales y enfoques educativos pioneros e inclusivos en Eslovenia. Además de las clases preparatorias, la escuela Livada cuenta con cursos de 'introducción' y 'continuación', donde los niños no solo aprenden esloveno, sino que adquieren habilidades prácticas que ayudan a su inclusión. Los alumnos también pueden recibir apoyo individual y/o grupal adicional.

El proyecto se inició como respuesta a la necesidad de clases adicionales de idioma esloveno. Posteriormente se convirtió en un currículo de enseñanza innovador para responder a los desafíos que enfrentan los niños migrantes, como la exclusión social y las dificultades para aprender esloveno. La escuela desarrolló un modelo de dos niveles para matricular a niños inmigrantes (especialmente niños solicitantes de asilo y niños con un origen lingüístico distinto), la primera fase está centrada en las habilidades lingüísticas, y en la segunda fase, el alumno participa gradualmente en clases regulares, mientras que continua recibiendo apoyo lingüístico. Además, la escuela se esfuerza por crear un ambiente acogedor a través de diversos esfuerzos



Programa CaixaProinfancia. España

Actor(es) ejecutor(es): Fundación CEPAIM, Fundación la Caixa

CaixaProinfancia ofrece apoyo educativo, equipamiento escolar, campamentos de verano, talleres educativos con las familias, apoyo a la nutrición e higiene infantil, compra de gafas y audífonos, así como apoyo psicológico.

Los objetivos del programa son:

- promover el desarrollo de habilidades de los niños y adolescentes y sus familias que mejoren sus procesos de integración social y autonomía;
- promover el desarrollo social y educativo de la infancia y la adolescencia en su contexto familiar, escolar y social;

- desarrollar y aplicar un modelo de acción social y educativa integral que contribuya a mejorar las oportunidades de desarrollo social y educativo de los niños y sus familias;
- contribuir a la sensibilización y movilización de la sociedad para la erradicación de la pobreza infantil.

El programa CaixaProinfancia fue creado por la Fundación la Caixa en colaboración con varias universidades españolas. CaixaProinfancia pretende reducir la tasa de pobreza infantil y la exclusión social con el apoyo de la Fundación CEPAIM y otras ONG. El programa está presente en las provincias españolas de Sevilla, Murcia, Ciudad Real y Valencia. El proyecto cuenta también con la colaboración de los municipios.

El programa cuenta con la participación de CaixaProinfancia (Fundación la Caixa), coordinadores regionales, ONG, ayuntamientos, universidades y familias.

5. Necesidades específicas

El acceso a la educación y el logro de buenos resultados de aprendizaje no siempre se produce sin problemas para los niños que viven en condiciones desfavorables, que carecen de redes de apoyo familiar o que pertenecen a grupos subrepresentados.

Como sugiere el siguiente ejemplo, los datos sobre el abandono y la asistencia a la escuela sugieren que algunos grupos de niños, como los menores no acompañados que viven en centros de acogida en Grecia o los niños romaníes y sinti en los Países Bajos, necesitan iniciativas específicas dirigidas a garantizar que tengan un acceso adecuado a la educación formal.

Es importante que la atención a las necesidades específicas de los alumnos TCN se consiga aumentando la presencia de los grupos TCN infrarrepresentados entre el personal docente/los consejos escolares y garantizando que los marcos políticos nacionales se basen en pruebas, teniendo en cuenta las necesidades realmente existentes.



5 © Yan Krukov / pexels.com



Un vistazo a las buenas prácticas

Formación sobre educación no formal para educadores que trabajan en instalaciones de alojamiento para niños migrantes no acompañados. Grecia

Actor(es) ejecutor(es): Unidad de Integración y Apoyo a los Menores No Acompañados-Secretaría Especial para la Protección de los Menores No Acompañados-Ministerio griego de Migración y Asilo y ARSIS, ELIX, METADRASI, Aldeas SOS, Profesores Patrocinados (Ανάδοχοι Εκπαιδευτικοί)

Se invitó a los educadores que trabajan en centros de acogida para niños migrantes no acompañados a asistir a una formación de seis meses. Cada semana se invitó a una ONG con conocimientos pedagógicos y experiencia en la enseñanza a los alumnos de TCN a impartir un taller.

El programa se inició en respuesta a la falta general de capacidad y de métodos de enseñanza homogéneos en los centros de acogida, así como a las dificultades para matricular a los niños en la educación formal.


Como parte de la formación, los educadores que trabajan con niños migrantes no acompañados recibieron herramientas para desenvolverse en los procedimientos de matriculación, material didáctico homogéneo para la educación no formal, métodos de asesoramiento a los alumnos y plataformas para intercambiar conocimientos e información.

Los sinti y los romaníes trabajan por la educación inclusiva. Países Bajos

Actor(es) ejecutor(es): Nederlands Instituut Sinti en Roma (NISR), KPC Groep, institutos educativos (ROC) y varios municipios

El proyecto Asistencia Educativa Sinti/Romaní en las Escuelas Primarias proporcionó formación a los miembros de la comunidad sinti y romaní de los Países Bajos para que se convirtieran en asistentes de enseñanza. Entre 2005 y 2010 se formó a ocho mujeres en escuelas primarias de varios municipios de las provincias de Limburgo y Noord-Brabant.

Esta iniciativa formaba parte de un programa gubernamental más amplio, cuyo objetivo era aumentar las tasas de asistencia y participación de los niños romaníes y sinti en la educación holandesa. Los índices de participación y asistencia de los niños romaníes y sinti son muy bajos en los centros educativos holandeses. Estas pautas se ven reforzadas por la falta de representación de las minorías en el personal y los consejos de administración de las escuelas, lo que crea una espiral negativa de baja representación de los alumnos. Las comunidades romaníes y sinti están muy poco representadas en todas las facetas de la sociedad neerlandesa y se presta poca atención a esta cuestión en las políticas públicas



Esta iniciativa formaba parte de un programa gubernamental más amplio, cuyo objetivo era aumentar las tasas de asistencia y participación de los niños romaníes y sinti en la educación holandesa. Los índices de participación y asistencia de los niños romaníes y sinti son muy bajos en los centros educativos holandeses. Estas pautas se ven reforzadas por la falta de representación de las minorías en el personal y los consejos de administración de las escuelas, lo que crea una espiral negativa de baja representación de los alumnos. Las comunidades romaníes y sinti están muy poco representadas en todas las facetas de la sociedad neerlandesa y se presta poca atención a esta cuestión en las políticas públicas.

Esta iniciativa pretendía aumentar las tasas de participación y asistencia y sensibilizar a la comunidad hacia los valores de la educación, formando y orientando a los miembros de la comunidad para que se conviertan en asistentes de los profesores.

Los participantes siguieron una formación de profesores un día a la semana y realizaron un periodo de prácticas en una escuela primaria a la que asistían niños romaníes o sinti. A continuación, siguieron un curso preparatorio y se les asignó un mentor durante la duración del proyecto. Una vez finalizada su formación, que duró entre tres y cinco años según la experiencia previa de los participantes, estos siguieron recibiendo orientación de expertos en educación externos y de los gestores del proyecto (Timmermans, 2016).

Cinco de los ocho participantes terminaron la formación, lo que les capacitó para comenzar un trabajo como asistentes de enseñanza. Otro impacto del proyecto fue que los índices de asistencia y participación de los alumnos sinti y romaníes han aumentado en las provincias participantes. Además de su papel como asistentes de enseñanza, los participantes en el proyecto representan a su comunidad como modelos positivos para los niños y los jóvenes, además de aumentar la conciencia de la importancia de la educación dentro de la comunidad en general.

La contribución de Includ-EU a la educación inclusiva

La pandemia exacerbó el riesgo de exclusión, lo que se traduce en malas perspectivas de integración para los migrantes que carecen de habilidades digitales o las tienen limitadas. Permitirles reforzar estas habilidades se ha convertido en algo crucial para la cohesión social y para garantizar el acceso a los servicios públicos y a la educación.

En cooperación con la OIM en Eslovenia, el Centro de Educación de Adultos de Jesenice desarrollará y aplicará un programa de desarrollo de capacidades interculturales a medida para mejorar las habilidades digitales de las comunidades locales de migrantes. El proyecto también ofrecerá formación lingüística y asesoramiento práctico sobre cómo acceder a los servicios locales.

Las actividades de grupo, que incluyen talleres, actividades de ocio y asesoramiento individual, tendrán como objetivo mejorar las competencias digitales de los migrantes necesarias para su participación e inclusión. También se trabajará en el uso de los servicios digitales relacionados con la seguridad social, la sanidad, la educación, los asuntos administrativos, etc. Además, a lo largo del programa, los participantes tendrán la oportunidad de practicar el esloveno y mejorar sus habilidades lingüísticas.

Este proyecto piloto ha sido diseñado en respuesta a la creciente necesidad de la población local de migrantes de tener acceso a clases adicionales de lengua y de informática. Una evaluación ex ante y ex post de las habilidades digitales proporcionará información clave sobre las necesidades reales de formación entre la población migrante. Es importante destacar que no se ha realizado antes una evaluación de este tipo a nivel local en Eslovenia. El proyecto piloto será especialmente innovador en la medida en que proporcionará una respuesta basada en pruebas a la brecha digital y lingüística que afecta a los recién llegados.

Para mejorar la participación de los migrantes en la comunidad digital y, al mismo tiempo, garantizar la visibilidad de las actividades del proyecto, las historias de los participantes en el proyecto se compartirán en el sitio web del proyecto.

Por lo tanto, el proyecto mejorará las habilidades y capacidades de las partes interesadas a nivel local y facilitará la inclusión y la cohesión, en línea con la Iniciativa Global Conjunta sobre Diversidad, Inclusión y Cohesión Social (Iniciativa DISC) de la OIM.

Conclusiones

La educación es un **derecho humano universal** y una **condición previa para el empoderamiento**. La educación de calidad genera beneficios de gran alcance, ya que permite a los estudiantes desarrollar su capacidad de recuperación, les prepara para participar en sociedades dinámicas y les anima a alcanzar su pleno potencial. Si los Estados quieren avanzar hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: "Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", deben tenerse en cuenta las necesidades educativas particulares de los TCN.

Cuando los TCN y los estudiantes de la comunidad de acogida tienen la oportunidad de triunfar equitativamente en los sistemas educativos nacionales, las sociedades se convierten en espacios más cohesionados y productivos que acogen una mayor aceptación y bienestar para todos.

Aunque se han dado pasos concretos para que los sistemas educativos sean más inclusivos, tanto el **acceso como la participación en la educación y el aprendizaje** suponen un reto para los TCN que viven en los países de Includ-EU. Los alumnos TCN, tanto los niños como los adultos, y sus familias se enfrentan a retos considerables cuando intentan participar en la educación formal, como las barreras culturales, las dificultades socioeconómicas y los obstáculos administrativos y legales.

Para capacitar plenamente a los TCN y beneficiarse de la diversidad cultural, es importante poner en marcha medidas que aborden las dificultades de los migrantes y sus hijos en relación con el **aprendizaje presencial y a distancia**.

En este informe, la visión general de las buenas prácticas en materia de acceso a la educación en los países objetivo de Includ-EU sugiere las siguientes prioridades políticas:

- ⇒ **reforzar la formación intercultural de los profesores y el desarrollo de capacidades:** el acceso a la educación no es suficiente si no va acompañado de una educación de calidad que permita a los alumnos de TCN desarrollar su potencial. Por ello, es importante dotar a los profesores y a los consejos escolares de las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades y aspiraciones de aprendizaje de sus alumnos, especialmente en contextos multiculturales;
- ⇒ **proporcionar formación lingüística adicional** a los TCN desde una etapa temprana para limitar las consecuencias a largo plazo de las diferencias de nivel lingüístico en sus futuras oportunidades de educación y empleo, así como en su bienestar y participación en la sociedad;
- ⇒ **incentivar las iniciativas que fomenten la participación y la confianza mutua:** mientras que el apoyo educativo dirigido a los TCN corre el riesgo de estigmatizarlos y aislarlos, las iniciativas participativas

y los planes entre iguales fomentan una mayor confianza y compromiso en la vida estudiantil y las actividades culturales;

- ⇒ **proporcionar oportunidades para desarrollar habilidades interculturales colaterales que mejoren el acceso a la educación:** Los estudiantes TCN y sus familias pueden beneficiarse de la información y la formación sobre cómo desenvolverse en los nuevos sistemas educativos y administrativos en coordinación con los proveedores de servicios locales y las redes de apoyo;
- ⇒ abordar las necesidades educativas específicas de los grupos desfavorecidos e infrarrepresentados de TCN, en particular los menores no acompañados, los que viven en centros de acogida aislados o en zonas no urbanas, y los sinti y romaníes. Para garantizar su acceso efectivo a la educación reglada, es primordial asegurarse de que están representados en el sistema educativo y de que sus condiciones efectivas de aprendizaje se tienen en cuenta en las políticas educativas generales;
- ⇒ **garantizar el aprendizaje continuado de todos los niños y alumnos mediante la formación en informática y el suministro de equipos digitales:** para apoyar la transición y la adaptación a los sistemas de formación y educación digitales, es primordial garantizar que todos los niños y alumnos tengan acceso a herramientas y dispositivos de aprendizaje electrónico adecuados, así como a actividades de formación para reforzar sus conocimientos de informática.

Bibliografía

- AIDA, 2021. *Country Report: Greece*. Disponible en ecre.org/aida-2020-update-greece. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- Avance-Impact, 2018. *Leefomstandigheden van kinderen in azc's*. Disponible en www.unicef.nl/files/Kindinazc-samenvatting-onderzoek-2018.pdf. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- ELSTAT, 2019. Disponible en www.statistics.gr/en/statistics/pop. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- Comisión Europea, 2022. *Ukraine: Commission proposes temporary protection for people fleeing war in Ukraine and guidelines for border checks*. Disponible en ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_22_1469. Consultado el 4 de marzo de 2022.
- Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura, 2018. *The European higher education area in 2018: Bologna Process implementation report*. Disponible en data.europa.eu/doi/10.2797/63509. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- INE, 2017. *Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje*. Disponible en www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176759&menu=resultados&secc=1254736195625&idp=1254735573113. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- IOM, 2019. *Higher Education for Third Country National and Refugee Integration in Southern Europe. TandEm - Towards Empowered Migrant Youth in Southern Europe*.
- MIPEX, 2020. Slovenia. Key Findings. Disponible en www.mipex.eu/slovenia. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- MIUR, 2019. *Students without Italian citizenships, 2017/18*. Disponible en www.miur.gov.it/documents/20182/250189/Notiziario+Stranieri+1718.pdf/78ab53c4-dd30-0c0f-7f40-bf22bbcedfa6?version=1.2&t=1562937526726. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- Mosora M. and C. Mosora, 2013. "The Access to Education in Romania. A Regional Study" *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, Vol. 93, pp. 915-920.
- OECD, 2020a. *What is the impact of the COVID-19 pandemic on immigrants and their children?* Disponible en www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/what-is-the-impact-of-the-covid-19-pandemic-on-immigrants-and-their-children-e7cbb7de. Consultado el 10 de febrero de 2022.

- OECD, 2020b. *Learning remotely when schools close: How well are students and schools prepared? Insights from PISA*. Disponible en read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=127_127063-iiwm328658&title=Learning-remotely-when-schools-close. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- OECD, 2021a. *International Migration Outlook*. Disponible en www.oecd.org/migration/international-migration-outlook-1999124x.htm. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- OECD, 2021b. *Education GPS. Migrant background*. Disponible en gpseducation.oecd.org/revieweducationpolicies/#!node=41750&filter=all. Consultado el 4 de marzo de 2022.
- Simopoulos G. and A. Alexandridis, 2019. *Refugee education in Greece: integration or segregation? Forced Migration Review Vol. 60*. Disponible en www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/en/education-displacement/FMR60_Education_2019.pdf. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- Timmermans R., 2011. *Sinti Scholen zich voor Onderwijs: Evaluatie van het project Opleiding Sinti tot Onderwijsassistent 2005 – 2010*. KPC Groep. Disponible en www.owrs.nl/wp-content/uploads/2017/03/Sinti_scholen_zich_voor_onderwijs_internet-1.pdf. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- Timmermans R., 2016. *Onderwijs aan kinderen van woonwagewoners, Roma en Sinti: Monitor Primair Onderwijs 2014-2015*. KPC Groep. Disponible en www.owrs.nl/wp-content/uploads/2017/03/Monitor-owrs-rapport-2012-2013.pdf. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- UNESCO, 2020. *COVID-19 Educational Disruption and Response*. Disponible en en.unesco.org/news/covid-19-educational-disruption-and-response. Consultado el 10 de febrero de 2022.
- UNESCO, 2022. *Ukraine: UNESCO's response to children's education needs*. Disponible en news.un.org/en/story/2022/03/1115122. Consultado el 4 de marzo de 2022.

Includ-EU

Educación



The project is funded by the Asylum, Migration and Integration Fund of the European Union



Generalitat de Catalunya
Departament de Treball,
Afers Socials i Famílies



GEMEENTE TILBURG



www.incluideu.eu



Este proyecto está financiado por el fondo AMIF de la Unión Europea